

Conclusiones

EJE DIÁLOGO III. (Re) hacer la Educación Social para impulsar la construcción de la ciudadanía y el pensamiento crítico en la transformación social

Santiago Real Martínez

Las conclusiones derivadas del Eje-dialogo III, así como de otros ejes-dialogo, comunicaciones y experiencias referidas a la temática de rehacer la Educación Social para impulsar la ciudadanía, las podemos resumir en varios grandes apartados.

En primer lugar, los retos a los que debe hacer frente la Educación Social, emanados de la crisis económica y la globalización. De esta manera, se configura la ciudadanía del siglo XXI, caracterizada por los efectos de la crisis económica tales como inestabilidad laboral, pobreza, exclusión social y movimientos migratorios. Por otro lado, y al mismo tiempo, una ciudadanía globalizada (en todos los sentidos), que es activa, sostenible e inclusiva, motivada por valores tales como la solidaridad, la cooperación, la autogestión y la interculturalidad.

También se ha analizado el actual concepto de ciudadanía (ya que este ha ido variando a lo largo de la historia) y sus diversas implicaciones, en función del significado y el poder que le otorgan los diferentes sectores implicados: mercados, administración, y el tercer sector. Así, surge la pregunta ¿Qué modelo de ciudadanía estamos manejando? ¿Significa ciudadanía lo mismo para todos los sectores implicados?

Además, se señala que se debe pasar de una intervención social basada en modelos gerenciales a una intervención basada en modelos relacionales.

Otros espacios de ciudadanía sobre los que reflexionar críticamente aparte de la calle son: la familia, la universidad y los espacios de representación profesional.

Pese a no tener una respuesta clara a estos interrogantes, lo que sí coinciden los diferentes ponentes es que el concepto de ciudadanía está relacionado con la democracia y una mayor participación.

En segundo lugar, como resultado de esta nueva configuración de la ciudadanía, surgen nuevas necesidades de formación para que los y las educadores y educadoras sociales, puedan hacer frente a la nueva situación que se configurará a corto y medio plazo. En este ámbito, se señala la necesidad de una buena formación inicial (universitaria) y una formación continua. Por lo que respecta a la universidad, por un lado, se constata la falta de presencia de educadores/as sociales en la docencia y elaboración de los planes de estudio (para conjugarlos con la realidad profesional y adaptarlos a las nuevas necesidades emergentes) y en los órganos de decisión y gestión universitaria. Para reforzar el empoderamiento de los y las educadores/as sociales, la universidad debe concebirse como un espacio de ruptura, de trabajo en valores y han de revisarse los modelos de aprendizaje-evaluación.

En cuanto a la formación continua, se valora que si la universidad está de espaldas a la profesión y a las necesidades emergentes, no podría ofrecer esa formación continua. Así pues, ¿quién impartiría dicha formación? ¿Los colegios profesionales? ¿Qué tensiones pueden crearse?

En tercer lugar, otro apartado de estas conclusiones lo conforma la relación de la Educación Social con la investigación. Así, relacionado con lo anterior, hemos de mencionar que uno de los factores implicados en la baja presencia de educadores/as sociales en la universidad, es la poca producción de investigación (tesis doctorales y publicaciones científicas) realizadas por profesionales en activo, lo cual dada la idiosincrasia de la institución universitaria, cierra las puertas a los/as educadores sociales. La investigación debe considerarse un como medio que aporta capacidad de análisis complejo y crítico sobre la práctica profesional para generar pensamiento crítico. A esto hemos de sumar que, si bien existe un gran conocimiento generado en la práctica profesional, éste no se transfiere, ni se difunde ni permite generar un corpus metodológico, técnico y teórico propio de la profesión que la diferencie y le de identidad. La praxis debe conjugarse con la teoría para generar un conocimiento sistemático, efectivo y fecundo.

Finalmente, un último apartado de estas conclusiones, se dibuja desde acompañamiento ciudadano a la transformación social.

Algunas ideas a considerar se relacionan con la necesidad de salir a los espacios de ciudadanía para conocer lo que es necesario y recrear modelos de ciudadanía. Esto se debería hacer con una metodología participativa. Se reconoce que la intervención en ciudadanía no sólo se

refiere a las “ciudades” sino que la transformación debe contar también con el espacio de lo rural.

Un punto de reflexión en este apartado ha sido el concepto de exclusión social. Así, la exclusión ha de considerarse como un proceso social que tiene sus motivos, no surge porque sí. Se aboga por la necesidad de desprendernos de esa visión individual de la pobreza como algo indigno, y al mismo tiempo que no debemos olvidar los espacios (físicos) a los que se les niega la ciudadanía, en donde hemos concentrado la pobreza y la miseria y en donde los excluidos son vistos como que sufren una situación que se merecen (responsabilidad individual). En este sentido, se analiza el papel de los medios de comunicación, que deberían hacer una lectura y un análisis crítico con respecto a la exclusión.

Se entiende el acompañamiento ciudadano como algo a realizar en todos los ciclos vitales creando autonomía, capacidad de autogestión, y participación en la gestión de lo público. Con respecto a esto último, se remarca la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas: se reconoce la necesidad de la intervención estatal, pero frente a la idea de “el estado proveerá”, la ciudadanía debe decidir qué es lo que debe proveer el estado.

Finalmente, se concluye en reafirmar a los y las educadores y educadoras sociales como agentes del cambio y en la voluntad de ser mejores profesionales.